

# MATRÍCULA E INFORMACIÓN GENERAL DE MÁSTERES

## CURSO 2024-25

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE MÁSTERES, CURSO 2024-25:

La página web de la UCM contiene [información general](#) permanentemente actualizada sobre todos nuestros estudios de Máster, plazos y procedimientos de admisión y matrícula e información diversa de tipo académico. Te invitamos a que la visites con frecuencia.

En el siguiente enlace encontrarás también [vídeos informativos](#) de interés para tus estudios de Máster en la UCM.

### 2. TIPS DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

En el siguiente enlace encontrarás información útil para los [primeros trámites](#) de la matrícula 2024-25. Aquí encontrarás información sobre la **activación de la cuenta @ucm**, el documento **SEPA**, y otras cuestiones de interés.

### 3. PROCESO DE AUTOMATRÍCULA ON-LINE y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

**3.1.** La automatrícula se formalizará ÚNICAMENTE POR INTERNET a través del PORTAL DE GESTIÓN ACADÉMICA, <https://geaportal.ucm.es/>, accediendo con el usuario de servicios online proporcionado por la Universidad.

- Se **encomienda** a los **alumnos de Máster** la **responsabilidad** de asegurarse de realizar una matrícula que cumpla con los **requisitos académicos de los itinerarios oficiales**, publicados para cada titulación, con el fin de **evitar incompatibilidades de asignaturas que imposibiliten la obtención del título correspondiente**.
- Asimismo, es **responsabilidad del alumno matricularse de las asignaturas estipuladas por el plan de estudios para el curso en cuestión**, de manera que los másteres de 90 créditos deben matricular el TFM y las Prácticas en el segundo curso de los estudios (En la Facultad de Ciencias Químicas, esta instrucción ha de entenderse referida al “Máster de Ingeniería Química: Ingeniería de Procesos”).
- Se recomienda, antes de formalizar la matrícula, que el estudiante realice una consulta previa y detenida de los **horarios de impartición** de las asignaturas del plan de estudios, así como de las **sedes universitarias en las que se van a impartir**, en el caso de nuestros **másteres interuniversitarios**.

**3.2.** Una vez formalizada la automatrícula electrónicamente, los/las estudiantes deberán hacer llegar a la Secretaría la documentación requerida para cada caso, accesibles desde el epígrafe 7 de las presentes instrucciones, exclusivamente a través del enlace <https://documatricula.ucm.es>

#### 4. MODALIDADES DE MATRÍCULA:

Los estudiantes podrán matricularse a **tiempo completo** o a **tiempo parcial**.

La UCM asignará la **modalidad** de matrícula en función del número de los créditos matriculados.

**Por defecto**, se considerará que la modalidad de matrícula es a **tiempo completo**.

Estudios de Máster:

- Estudiantes a tiempo completo deberán matricular:
  - al menos 36 cr. en Másteres no habilitante
  - 42 cr. en Másteres habilitantes
- Estudiantes a tiempo parcial deberán matricular
  - De 18 a 35 cr. en Másteres no habilitantes
  - De 24 a 41 cr. en Másteres habilitantes

#### 5. PLAZOS DE MATRÍCULA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:

La Facultad de CC. Químicas ha previsto el siguiente **calendario de matrícula** de nuestros másteres:

##### 5.1. Alumnos de NUEVO INGRESO

5.1.1. admitidos en el **primer periodo** (del 1 al 23 de febrero de 2024):

LETRA PRIMER APELLIDO	DESDE	HASTA
TODAS LAS LETRAS	31 de mayo de 2024	6 de Junio de 2024

5.1.2. admitidos en el **segundo periodo** (del 22 de abril al 22 de mayo de 2024):

LETRA PRIMER APELLIDO	DESDE	HASTA
TODAS LAS LETRAS	19 de Junio de 2024	28 de Junio de 2024

5.1.3. Alumnos admitidos en el **periodo extraordinario** (si lo hubiera):

LETRA PRIMER APELLIDO	DESDE	HASTA
TODAS LAS LETRAS	13 de septiembre de 2024	19 de septiembre de 2024

Los estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que no formalicen su matrícula en los plazos anteriores perderán la plaza adjudicada.

## 5.2. Alumnos que CONTINÚAN ESTUDIOS

### 5.2.1. Aprobaron entre febrero y junio de 2023 todas las asignaturas matriculadas en el curso 2023-24:

LETRA PRIMER APELLIDO	DESDE	HASTA
TODAS LAS LETRAS	22 de Julio de 2024	24 de Julio de 2024

### 5.2.2 Resto de alumnos de continuidad que estuvieron matriculados en el curso 2023-24:

LETRA PRIMER APELLIDO	DESDE	HASTA
TODAS LAS LETRAS	16 de septiembre de 2024	20 de septiembre de 2024

## 6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

CONSULTAR AQUÍ:



## 8. CONTACTO CON LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:

Si tienes cualquier incidencia con tu matrícula, puedes contactar con la Secretaría de la Facultad enviando un correo a la dirección [salquim@ucm.es](mailto:salquim@ucm.es), consignando claramente en el ASUNTO: "Matrícula de Máster". Intentaremos atenderte lo antes posible.